LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 150° aniversario del **Centro Educativo Zenón López**, de la ciudad de Pilar, departamento Río Segundo, conmemorado el día 25 de octubre, destacando su valiosa trayectoria educativa, social y cultural, acompañando la formación de generaciones de estudiantes y el desarrollo de la comunidad.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32067/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA